



BANCO CENTRAL DE CHILE
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

Minuta N°8

Comité de Mercados Nacionales

Santiago, lunes 04 de julio de 2022

El lunes 04 de julio se realizó a través de videoconferencia el 8º Comité de Mercados Nacionales (CMN), reuniendo a los ejecutivos de distintas instituciones y asociaciones del sector financiero del mercado local. En esta oportunidad, Ezequiel Camus, Partner Head of Institucional Clients Latam ex Brazil, en representación de la ACAFI y Moneda Asset Management, realizó una presentación sobre cómo se podría fomentar la inversión extranjera en el mercado de bonos locales, con el fin de mejorar la liquidez y profundidad del mercado de renta fija, particularmente del mercado de bonos corporativos.

La presentación se enfocó en la explicación de la problemática actual que desincentiva al inversionista extranjero invertir en bonos corporativos en el mercado local, el estado actual de la tenencia de bonos locales por parte de inversionistas extranjeros en comparación con el resto de Latinoamérica y los beneficios de transar con custodios internacionales tanto para los inversionistas como para los emisores.

Los comentarios y el debate levantado por los asistentes luego de la presentación se resumen en la siguiente Minuta¹.

Los miembros del CMN están de acuerdo con la importancia de apoyar esta iniciativa que se abre con la internacionalización del peso y que busca diversificar el universo de inversionistas en el mercado local, atrayendo la inversión extranjera para incrementar la profundidad en el mercado de renta fija, tanto en el primario como en el secundario. Adicionalmente, esta acción favorecería transversalmente a emisores locales, pero en mayor medida a aquellos agentes que, por su tamaño, tienen menos acceso al financiamiento en el mercado externo.

¹ Esta Minuta resume las exposiciones y opiniones de los representantes de las entidades privadas que participan en el Comité de Mercados Nacionales (el Comité), siendo de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. El rol de los funcionarios del BCCh que asisten a las reuniones del Comité se limita a servir como facilitadores para la celebración de las mismas y la adopción de acuerdos entre los representantes de las entidades privadas que lo integran, por lo que las intervenciones que realicen los referidos funcionarios en este ámbito no anticipan la posición ni comprometen de manera alguna al Consejo del BCCh en relación a las materias y acuerdos descritos en esta minuta.

No obstante, distintos miembros del CMN señalaron que verían una dificultad en acogerse al artículo 74 N°7 y no al N° 8, el que señala que el emisor es responsable de retener el 4% del impuesto al momento de pago del cupón, dado lo complicado que sería gestionar dichos importes al momento que el instrumento cambie de agente, debido a que obtener la información sobre dichos cambios en tiempo y forma actualmente no sería sencillo de realizar.

Más aun, miembros del CMN señalaron que habría que determinar si los inversionistas no residentes tendrían interés en emisiones de instrumentos indexados a la UF dado que es un índice al cual no estarían acostumbrados, como también si estarían interesados en emisiones de menor tamaño comparadas con las que normalmente se realizan en el mercado externo. Otro factor para considerar ante el posible menor interés por parte de agentes no residentes para invertir en bonos locales sería el reciente proyecto de reforma tributaria, por lo que ven como relevante invitar a la discusión a distintos reguladores de mercado local.

Algunos agentes bancarios de mayor tamaño señalaron que actualmente ellos encontrarían una mayor facilidad en la diversificación de agentes tenedores de sus bonos por medio de la emisión en el mercado externo en cualquier moneda, en la que cubrirían dicha colocación por medio del mercado de derivados. Sin embargo, otros bancos mostraron interés por estas modificaciones, ya que les podría dar opciones de diversificación de su deuda considerando que no tienen muchas oportunidades de emitir en otras monedas en el exterior.

Miembros no bancarios del CMN señalaron la opción que permitiría disminuir la administración de la retención de impuestos, sería retener el 100% del impuesto indistintamente del tipo de agente, siendo el inversionista que está exento de pagar impuestos el que tendría que retirar dicho importe en el Servicio de Impuestos Internos, gestión que actualmente ya realizarían con los bonos emitidos por la Tesorería General de la República (BTP/BTU) y/o el Banco Central de Chile (BCP/BCU). Otra opción señalada por miembro del CMN sería que el emisor pusiera dentro de una nota parte de la emisión, lo que le permitiría cambiar la moneda y escribir un derivado de crédito sobre la misma para que pueda ser subida a Euroclear y así dicha porción de la emisión podría usarse con la retención del 4%, mientras que el resto de la emisión quedaría en el mercado local sin retención de impuestos.

Finalmente, dentro de los pasos a seguir, se menciona la necesidad de continuar trabajando en conjunto para fomentar y propiciar una mayor profundidad en el mercado de renta fija local.

Asistentes

Nombre	Institución
Felipe Musa	Banco Central de Chile
Jorge Urzua	AFP Provida
Paulina Yazigi	Banco Central de Chile
Patricio Mattar	Banco de Chile
Paula Torrejón	Banco Central de Chile
Rodrigo Lozano	Banco Central de Chile
Romina Alvarez	Banco Estado
Virginia Fernandez	ACAFI
Catalina Estefó	Banco Central de Chile
Nicolas Valderrama	Banco JP Morgan
Raul Muñoz	AFP Habitat
Juan Pablo Risco	Banco BCI
Leonaro Avendaño	Banco Central de Chile
Victor Bustamante	CSV BCI Seguros Vida
Nicolás Vicencio	Renta Nacional
Albert Kwon	CSV 4 Life
Alvaro Ramirez	Banco Scotiabank
Juan Pablo Araujo	Itaú AGF
Rodolfo Risco	Santander Investment Banking
Tomas Ayala	CSV 4 Life
Claudio Tapia	AFP Capital
Ezequiel Camus	FI Moneda Asset Management
Carolina Mery	AFP Habitat
Mara Forer	Banco Consorcio

Aitor Aldunate	Banco Scotiabank
María Eliana Lisboa	Banco Consorcio
Andrea Silva	Banco Estado
Sergio Rodriguez	AFP Cuprum
Christian Gomez	Banco de Chile
Francisco Cisternas	Banco de Chile
Francisco Sanz	Banco Scotiabank
Gerardo Rios	Banco Estado
Gonzalo Martínez	Banco Scotiabank
Luis Enrique Alamos	JP Morgan
Macarena Ossa	AAFM
Mauricio Álvarez	Banco Central de Chile
Patricia Pérez	Banco Santander
Jorge Hayler	Banco JP Morgan
Sergio Rodrigo Bonilla Soto	Banco Security
Matías Batidas	Banco Central de Chile
Alejandro Teuber	Banco Itaú
Catalina Piderit	Principal
Diego Gianelli	Banco Central de Chile
Diego Ceballos	Santander AGF
Javier Barrenechea	Banco Internacional
Sergio Soto	FI Santander Asset Management
Michelle Blin	FI Moneda Asset Management
Fabiola Maldonado	CSV BICE Vida
Fernanda Del Sante	FI Moneda Asset Management
R. Soto Mayor	Southern Cross Group
Raimundo Echeverria	Capital Advisors

Andres Garcia	AFP Cuprum
Javier Urzua	Banco Internacional
Javier Moraga	Banco de Crédito e Inversiones
Andres Karmelic	Sura
Homero Iraguen	CSV BICE Vida
Roger Mogrovejo	CSV Zurich
Jaime Troncoso	Banco Central de Chile
Andrea Godoy	CSV Consorcio
Gonzalo Kiessling	Banco Estado